



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación: Organización de la Unidad Básica de Rehabilitación Colón		Manual de
Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia: 2022 (mediante junta directiva)		14 de abril
Autoridad o autoridades que la emiten: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia del municipio de Colón		
Autoridad o autoridades que la aplican: Unidad Básica de Rehabilitación		
Fechas en que ha sido actualizada: No hay actualizaciones	No	Tipo de ordenamiento jurídico: Manual
Índice de la Regulación: I.- Introducción II.- Antecedentes III.- Marco Jurídico IV.-Atribuciones V.- Estructura orgánica VI.- Organigrama VII.-Objetivo y funciones VIII.- Alcance IX.- Responsabilidad/Autoridad X.- Bases para el establecimiento XI.- Proceso para recibir el servicio y tiempo de resolución XII.- Control y seguimiento operativo	Objeto de la Regulación: Establecer los procedimientos para la operación de la Unidad Básica y Extensiones de Rehabilitación del Municipio de Colón, con el propósito de garantizar su funcionamiento, sistematizar sus acciones y preservar la calidad de atención.	
Materias, sectores y sujetos regulados: Grupos vulnerables		
Trámites y Servicios relacionados con la Regulación: Terapia de Lenguaje y Atención Psicológica		Terapia Física,
Realiza inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias: No aplica		
Los Sujetos Obligados son responsables de inscribir y actualizar permanentemente la información que corresponde al Registro Municipal de Regulaciones. Con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Colón, Qro.		